

2014 2015

# Proyecto ConVial Premios "Tomás García Verdejo"



MODALIDAD A

CEIP Santa Lucía

[cp.santalucia@edu.gobex.es](mailto:cp.santalucia@edu.gobex.es)

Puebla de Sancho Pérez

2014 2015





**Indice:**

<b>1. Titulo.....</b>	<b>página 2</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>página 2</b>
<b>3. Datos básicos del Colegio.....</b>	<b>pagina 3</b>
<b>4. Participantes y actuaciones dentro del Proyecto ConVial... </b>	<b>página 3</b>
<b>5. Punto de partida.....</b>	<b>página 4</b>
<b>6. Objetivos del Proyecto.....</b>	<b>página 6</b>
<b>7. Temporalización (mes a mes).....</b>	<b>página 6</b>
<b>8. Atención a la Diversidad.....</b>	<b>página 26</b>
<b>9. Sección Bilingüe.....</b>	<b>página 28</b>
<b>10. Valoración de los Resultados.....</b>	<b>página 29</b>
<b>11. Propuesta de Mejora.....</b>	<b>página29</b>
<b>12. Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>página 30</b>
<b>13. Anexo.....</b>	<b>página 31</b>



## 1. Título:

### “ConVial”

*Una propuesta para mejorar la **Convivencia Escolar** a través de la **Educación Vial.***

## 2. Introducción:

La dignidad de los alumnos y de las alumnas, los derechos inviolables que les son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a las normas y a los derechos de los demás y, en especial, a la labor docente, son fundamento de la convivencia escolar. *DECRETO 50/2007, de 20 de marzo, por el que se establecen los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

La Educación Vial es una preocupación constante de este Centro por este motivo unir la convivencia escolar con la Educación Vial es un camino que no puede ser sino una piedra angular del Proyecto Educativo de cualquier centro docente y sobre todo del CEIP Santa Lucía.

*Objetivo n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.(DECRETO 103/2014, de 10 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura).*

*Este es un proyecto donde las **Competencias Claves** están presente de manera efectiva y real.*



### **3. Datos básicos del centro;**

CEIP SANTA LUCÍA. C/ La Fuente nº50. Puebla de Sancho Pérez. Badajoz.

Teléfono: 924 029590 fax 924 029591 email: [cp.santalucia@edu.gobex.es](mailto:cp.santalucia@edu.gobex.es)

### **4. Participantes y actuaciones en el Proyecto ConVial.**

**Profesores:** 100% del Claustro.

- Aguilar Montaña, Esther María COLABORADORA
- Bocadulce Tato, José Daniel COLABORADOR
- Caballero Núñez, María del Rosario COLABORADORA
- Corvillo Repullo, María Pilar COLABORADORA
- Félix Triguero, Verónica COLABORADORA
- Fernández Felechosa, Ana Rosa COLABORADORA
- **García Sánchez, Juan Antonio COORDINADOR**
- González Delgado, David COLABORADORA
- León Pargaña, Maximino Jesús COLABORADOR
- Martín Matito, Ascensión COLABORADORA
- Núñez García, Juan Antonio COLABORADOR
- Orellana Muñoz, Yolanda COLABORADORA
- Pecero Amaya, Manuela COLABORADORA
- Pérez Márquez, Luz María COLABORADORA
- Rivadeneyra Villarino, Juana COLABORADORA
- Rubio Olivera, Gabriel COLABORADOR
- Sánchez Rodríguez, María Isabel COLABORADORA
- Valencia Curto, Inmaculada Concep COLABORADORA
- Venera Botello, Luisa COLABORADORA



- Zoido Tintorè, Lourdes COLABORADORA

**Alumnos:** 100% del alumnado, teniendo como protagonistas a los alumnos de 6 de Primaria y de su Cooperativa El Desván del Abuelo, donde se trabaja su capacidad emprendedora, como marca la nueva ley Educativa LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa).

**Padres y Madres:** Todo el centro a través del AMPA (asociación de padres y madres). Importante labor en la de pintar el centro educativo y en la consolidación del “Viernes sin Coche”.

**Ayuntamiento:** a través del personal no docente y por la participación personal del Alcalde de la Localidad (**José Agustín Reja**).

**D.G.T.:** Con la participación **Ana Pachón**, coordinadora de la Dirección Provincial de Tráfico de Badajoz.

**Monitores AFC y Monitora del Aula Matinal:** Creación del Lipdup.

Pérez Villalba, María . Rivadeneyra Venera, Luisa .Teodoro Fraire, María Concepción

## **5. Punto de partida:**

En el curso 2009/2010 como consecuencia de un análisis del centro, se detecta que la convivencia escolar en el centro tiene varios puntos conflictivos. Los conflictos principalmente son dos:

- Continúas discusiones en la entrada del Centro. Se producen a primera hora de la mañana a la entrada en el centro, por motivo de la colocación de los alumnos en la fila de entrada.



Frases: –Yo he llegado antes – Te has colado – Mamá yo quiero ser el primero.

- Poco desarrollo de la Autonomía, debido a que la mayoría de padres acompañan a los niños del centro a sus aulas, incluso a los alumnos de 6º de primaria,

Frases: - Mamá llévame la cartera. – Papá se me ha caído un libro cógemelo.

***En la actualidad la forma de entrar en el centro es la siguiente: los niños de 1º a 6º de Primaria se desplazan solos, sin hacer filas, desde la entrada del colegio hacia sus clases donde les espera sus profesores (ganando una gran autonomía y responsabilidad). Los alumnos de Educación Infantil esperan junto con sus padres y madres en la entrada del colegio a que lleguen las profesoras de Educación Infantil, a continuación se desplazan junto a sus maestras hacia las aulas. Desde las 8:50 hasta las 9:00 horas se reproduce música por los altavoces del patio y del interior del centro. Las canciones que suenan están dentro de un proyecto de Audiciones que existen en el Colegio. Esta forma de entrada sin fila y con música en el centro está consolidada y forma parte de la identidad del centro***

***Con esta seña de identidad como parte del centro este curso 2014 2015 nos planteamos ir un paso más en la convivencia escolar utilizando la Educación vial como eje vertebrador. Vamos a mejorar la Convivencia Escolar a través de la Educación Vial.***



## 6. Objetivos:

- Mejorar la Convivencia Escolar.
- Desarrollar las Competencias Claves.
- Desarrollar un comportamiento cívico como persona.
- Conocer las normas de tráfico tanto como peatón, como conductor de bicicleta como viajero o pasajero.
- Implicar a los padres en el desarrollo de la convivencia escolar y el respeto a la Educación Vial.
- Fomentar hábitos saludables a través de la utilización de la bicicleta.
- Iniciar el “Camino escolar seguro.”
- Fomentar de hábitos y actitudes seguras como peatón, viajero o conductor mediante la práctica diaria en las zonas viales del centro.
- Desarrollar en el alumnado de la capacidad de expresión y comprensión de mensajes orales y escritos en lengua extranjera.

## 7. Temporalización:

**Para explicar la Temporalización del proyecto nos vamos a basar en su desarrollo mes a mes.**

- **Septiembre:**

Se diseña en el plano del centro, un “circuito/calle” por parte de la Cooperativa Escolar “El Desván del Abuelo” y se lleva a cabo su pintura en el centro por parte de los padres del colegio que están contratados por el Ayuntamiento. *Se hace la petición al Alcalde, aceptando.*



Planta de arriba



Planta de arriba



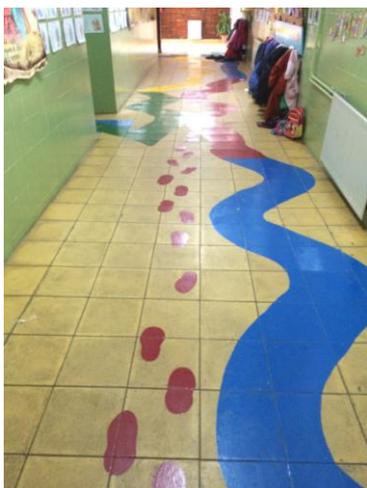
Planta de abajo



Entrada al Edificio  
Primaria



Circuito Exterior  
Patio del colegio



*Pasillo de Infantil*



• **Octubre:**

Durante el mes de octubre se realiza un estudio de **Normas de Convivencia del Centro** y de las diferentes normas que cada maestro utiliza en su aula. Los resultados se exponen al claustro y al Consejo Escolar.

Normas de clase y convivencia.

Desde la cooperativa Escolar "El Desván de Abuelo" pedimos su colaboración para un estudio que estamos realizando. Queremos saber cuáles son para ti, como profesor, las principales normas de convivencia que rigen tu clase y las que deben regir en el centro educativo.

- Normas fundamentales de convivencia de Clase:

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

- Normas fundamentales de convivencia para un centro educativo:

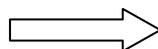
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

Por favor entregar lo antes posible en la Cooperativa Escolar "EL DESVÁN DEL ABUELO"

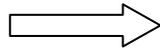
*(Encuesta nombre de normas de clase y de convivencia)*

Una vez estudiadas las normas de convivencia que deben regir nuestro centro y nuestras aulas, se decide escoger las más significativas para señalar los pasillos. A continuación se llevan a la asamblea de la Cooperativa Escolar y se trabaja en su **relación con las señales de tráfico** (peligro, obligación, prohibición e información) con el objetivo de diseñar, crear y señalar.

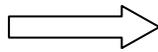
**Señales de Prohibición:**



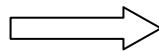
Prohibido Correr por los pasillos



Prohibido gritar

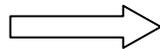


Prohibido tirar papeles al suelo.

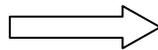


Prohibido discriminar.

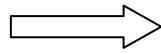
**Señales de Peligro:**



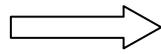
Ceda el Paso



Peligro en el cambio de clases.

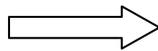


Peligro escaleras.

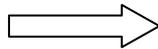


Peligro suelo mojado en el servicio.

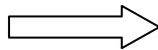
**Señales de Obligación:**



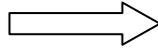
*Obligación de respetar a los Compañeros.*



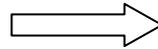
*Obligación de respetar a los Maestros*



*Obligación de venir aseados y limpios.*



*Obligación de ser puntual.*



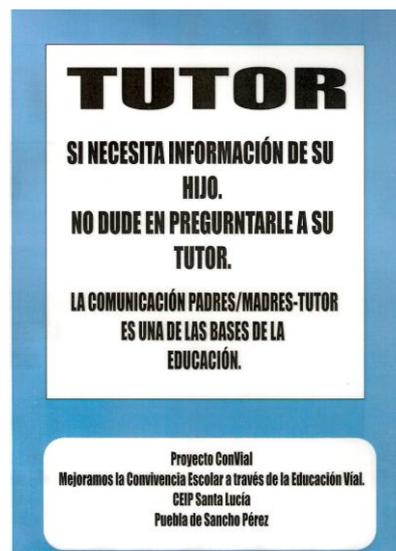
*Obligación de usar las  
papeleras.*

**Señales de información:**



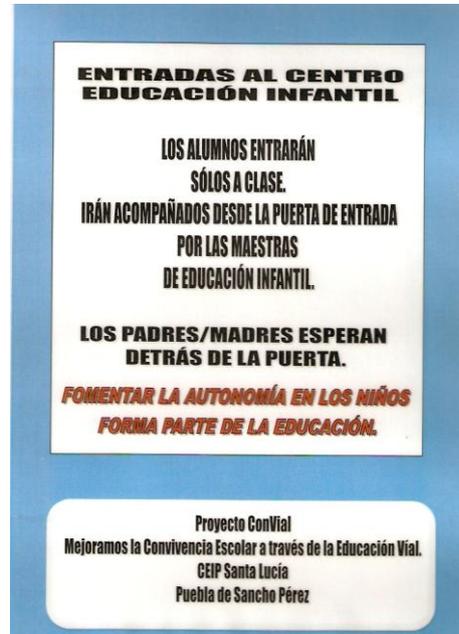
*Información de respeto al  
tutor.*

*Obligación de respetar a los  
Compañeros.*





Salidas del centro.



Entradas al centro.

Se propone a todo la Comunidad Educativa del centro que haga propuesta sobre la **denominación de las calles, avenidas, travesía y plaza**. Una vez recogida esas propuestas los alumnos del centro tendrán que elegir de entre todas las que más le guste. En cada clase se coloca una urna para las propuestas de nombre. Es obligatoria que las propuestas de nombre tenga un sentido educativo.

¡CALLES, AVENIDAS, TRAVESIA Y PLAZA.

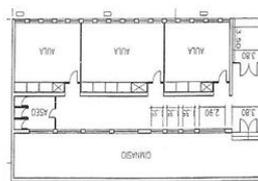
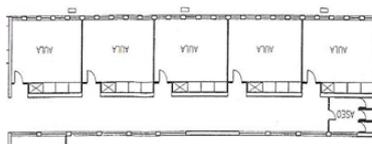
Desde la cooperativa Escolar "El Desván de Abuelo" pedimos propuestas para nombrar las calles. Nos gustaría que dichos nombres tengan un significado con nuestro centro o localidad.

Planta de Arriba  
Calle.....

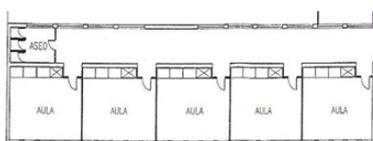


Pasillo Planta de Abajo.

Avenida.....



Edificio de Infantil  
Calle.....  
Ejemplo Calle República de Infantil



Pasillo Planta de Arriba

Avenida.....

(Encuesta nombre de calles)



**Propuesta a la AMPA. Viernes sin coche**, desde el centro en colaboración con la AMPA del centro se propone en la asamblea ordinaria de esta asociación la iniciativa, como primer paso, del viernes sin coche. Con esta iniciativa buscamos que el respeto al **medio ambiente** y que el proyecto ConVial también tenga un desarrollo en el entorno del colegio, con un **único objetivo: mejorarlo**. Todas las decisiones son consensuadas por toda la Comunidad Educativa.



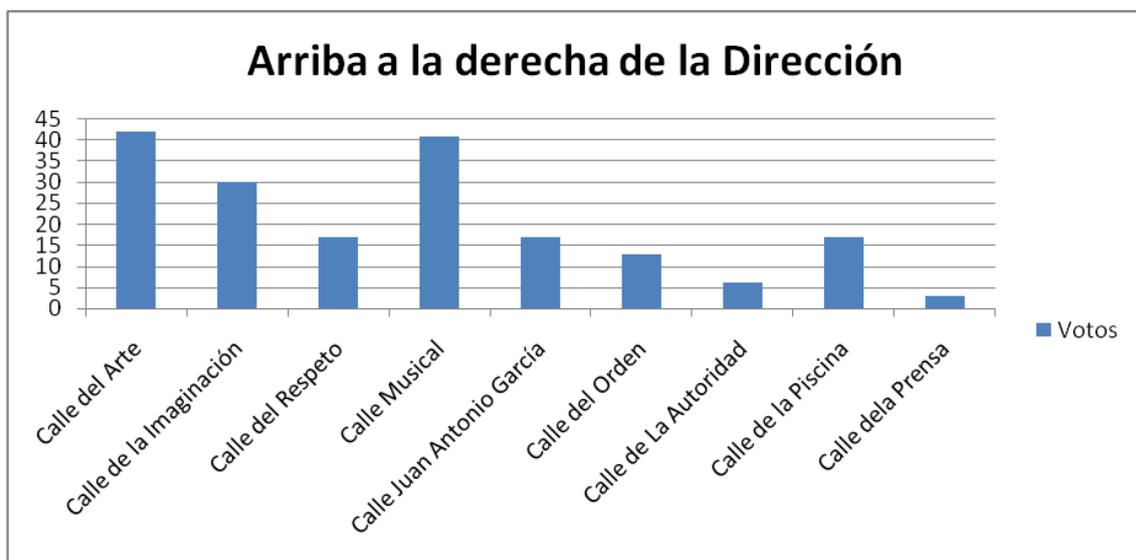
(Cartel que preside la entrada al Colegio)

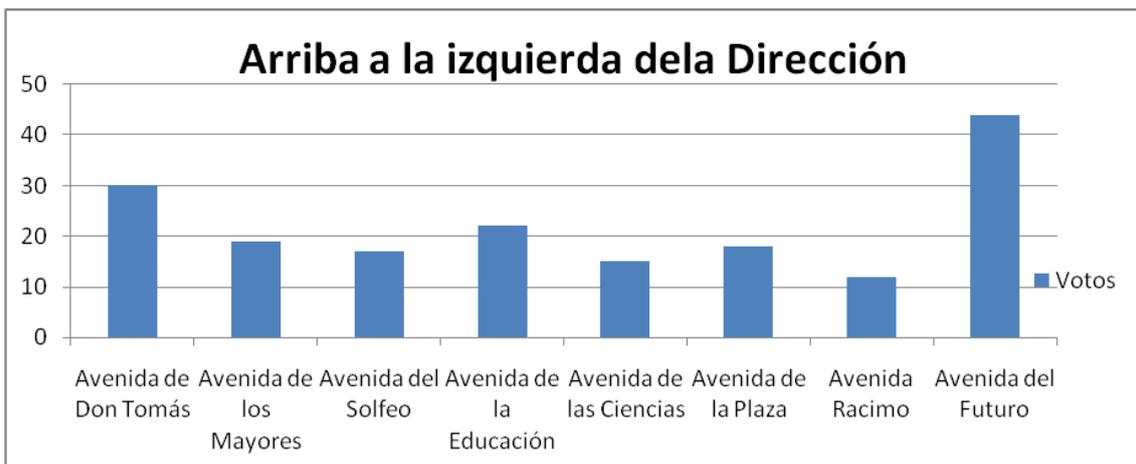
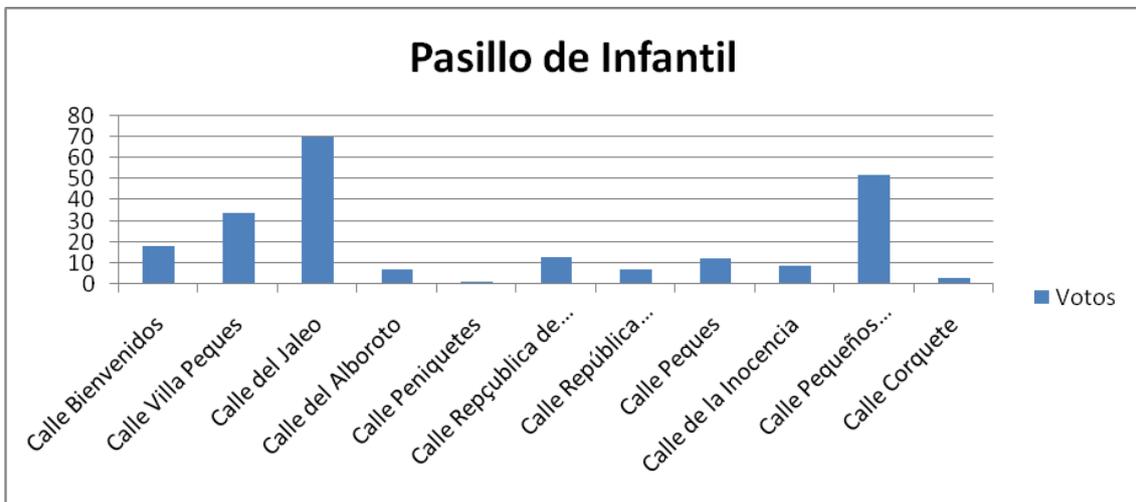
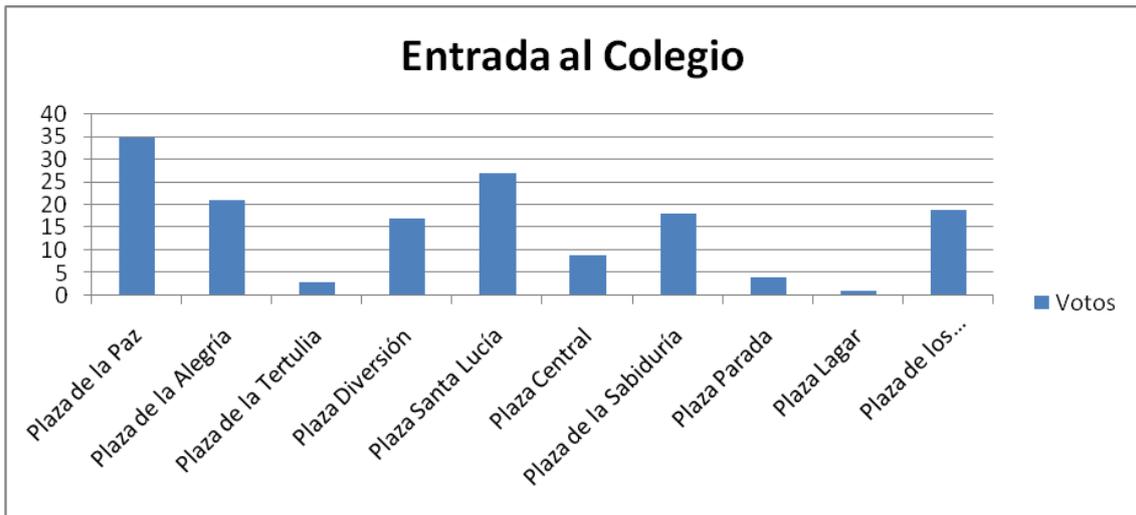
- **Noviembre:**

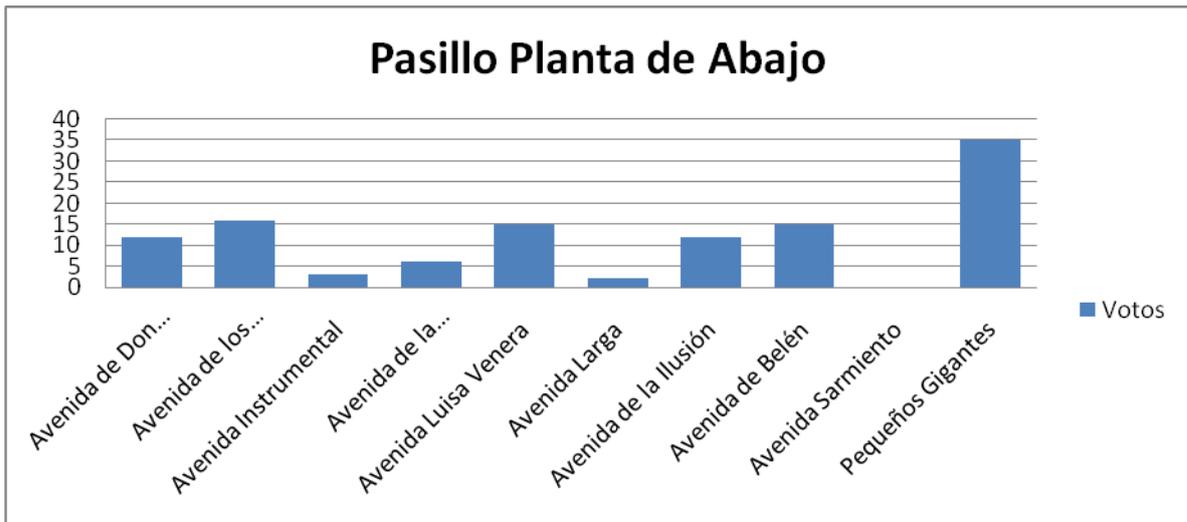
Recogidas todas las encuestas sobre las normas más importantes y básicas que deben regir nuestro centro, se pasa a continuación a relacionarlas con las señales de tráfico. En este momento la Educación Vial se convierte en la guía de la mejora de la convivencia Escolar. Estas señales son el primer paso de este proyecto, teniendo claro que debe ir aumentando en el número con el transcurso del curso académico y de los próximos años.



Resultado de las votaciones:







**Llega el momento de la señalización:**

**Teniendo claro la relación de las normas de convivencia con la Educación Vial y el nombre de las calles pasamos a colocar las señales en los pasillos. Señalización** del centro y diseño del **Punto Azul** (Punto de Información a toda la Comunidad Educativa de las normas de convivencia y de Educación Vial) que estará abierto todos los Viernes del Curso Escolar de 13:15 a 14:00 horas.

Creación de la **Patrulla ConVial**, que estará compuesta los alumnos del 6º de Primaria (Cooperativa Escolar El Desván del Abuelo) y su función será velar por el cumplimiento de las normas ConVial.

FRONTAL



ESPALDA





Se reparte a todos los alumnos el Código de Circulación ConVial (ver Anexo) y reparto del **Carnet ConVial** por puntos al todo el alumnado del Centro.



- **Diciembre:**

Información a toda la Comunidad Educativa, presentación en **TVE, en Radio, en Redes Sociales y Blog educativo y Lipdup**





Se comunica que gracias a la colaboración de empresas de la localidad y de la AMPA se han comprado dos “**semáforos de sonido o ruido**”, que se colocarán en los diferentes pasillos. Si se encuentra en rojo, el nivel de ruido no es el adecuado, en amarillo que estamos elevando el ruido y en verde que el nivel de ruido o sonido es el adecuado para el Centro Escolar.



*(Presentación de los semáforos de sonido)*



## Noticias en prensa.

**digitalDey Extremadura**  
El diario digital de Extremadura  
Viernes, 23 enero 2015  
Actualizado el: 15:55

Cartas de los lectores | Fotos de los lectores | Temas de actualidad

Portada | OPINIÓN | CIUDADANOS | EXTREMADURA | BADAJOZ | CÁCERES | ESPAÑA | EL MUNDO | SOCIEDAD  
ECONOMÍA | CULTURA | TURISMO | DEPORTES | HUMOR | GASTRONOMÍA | RELIGIÓN | MODA DE A  
TERRITORIO UE: **provincia | MÉRIDA**

Aviso sobre el uso de cookies: Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del lector y ofrecer contenidos de interés. Si continúa navegando entendemos que usted acepta nuestra política de cookies. Ver nuestra Política de Privacidad y Cookies

Carmen Apolo **Viernes, 23 enero 2015**

**EL COLEGIO PÚBLICO SANTA LUCÍA DESARROLLA EL PROYECTO CONVIAL**

**La Cooperativa El Desván del Abuelo fomenta las buenas normas en el Centro.**

**Empleo**

Un proyecto, que nace desde la Cooperativa El Desván del Abuelo formada por alumnos de 6º de primaria para trabajar la capacidad emprendedora, y que pretende mejorar la convivencia escolar, desarrollar un marco cívico como personas, conocer las normas de tráfico como peatón, fomentar el uso de la bicicleta e implicar a los padres en el desarrollo de la convivencia escolar y el respeto en la educación vial.

**HOY** EXTREMADURA | NACIONAL | MUNDO | ECONOMÍA | DEPORTES | CULTURAS | TECNOLOGÍA | GENTE Y ESTILO | PLANES | HIPERLOCALES | BLOGS

**Los alumnos fomentan la convivencia y el respeto**

MIGUEL HERNÁNDEZ **PUEBLA DE SANCHO** | Me gusta 11

28 enero 2015 08:12

Los alumnos del colegio Santa Lucía ponen en marcha el proyecto ConVial. Se trata de un trabajo que nace desde la cooperativa 'El desván del abuelo', formada por alumnos de 6º de primaria. A través de este plan trabajan la capacidad emprendedora y pretenden mejorar la convivencia escolar, desarrollar un marco cívico como personas, el respeto en la educación vial e implicar a los padres en la convivencia escolar.

**TAGS** alumnos, fomentan, convivencia, respeto

**comentarios** Deja tu comentario

ConVial está formado por la totalidad del claustro de profesores, los alumnos y alumnas de la mano de la Cooperativa El Desván del Abuelo, los Padres y Madres, el Ayuntamiento y la Dirección General de Tráfico.

El director del Centro, Juan Antonio García, destacó que esta iniciativa partió en el año 2010 tras observar continuas discusiones en la entrada del centro por motivo de la colocación de los alumnos en la fila de entrada; y tras observar un poco desarrollo de la Autonomía de los escolares debido a que muchas madres y padres seguían

## Periódico Hoy

Inicio | Editor | Historial | Descargas | Herramientas | Ayuda

Proyecto CONVIAL en el CEIP...  
gacastandependiente.es/v/ceip\_santa\_lucia\_puebla\_de\_sancho\_perez/13693-el-coleg...  
proyecto convial Periodo HO

**Proyecto CONVIAL en el CEIP Santa Lucía de Puebla de Sancho Pérez**

Publicado el Viernes, 20 Febrero 2015 18:06 | Escrito por Redacción

Twitter 1 | Compartir 4

CONVIAL JUNIOREMPRENDE 2014-2015  
CUANDO EL VIERNES LLEGA EL COLEGIO PÚBLICO EN C

Bajo el lema "La convivencia escolar va a mejorar en el centro a través de la Educación Vial", desde el colegio Santa Lucía, de Puebla de Sancho Pérez, presentan a través de este vídeo su proyecto educativo CONVIAL.

Seguiremos informando de los resultados de este proyecto educativo, perteneciente al programa JuniorEmprende.

Previsión del tiempo  
15°C  
Hoy 17°C 8°C  
Mañana 19°C 8°C  
Sábado 19°C 7°C  
Domingo 22°C 7°C  
Lunes 23°C 10°C  
5 Tiempo.net

ayudasmas.com  
ayudasmas

## Video de Presentación del Proyecto ConVial.

[Video Oficial ConVial.](#) Se adjunta CD (ver Anexo)





- **Enero:**

### **Puesta en Marcha del Proyecto ConVial**

Llega el momento de ver el **verdadero impacto del Proyecto ConVial** en **la vida del Centro**. Los alumnos tienen en su poder el **Código de Circulación ConVial**. Todos han sido informado en su aulas por parte de los alumnos de 6º (**Patrulla ConVial**) de la puesta en marcha del desarrollo del programa de mejora de Convivencia Escolar en relación con la Educación Vial. Además del Código, tienen en su poder el **Carnet ConVial con 20 Puntos** que tendrán que conservar durante los meses de Enero y Febrero (se les retira puntos por incumplir las normas de ConVial). Para aquellos que pierdan puntos al final de cada mes, pondrán recuperarlos en el Comité ConVial. Formado por una madre y la jefa de estudios, realizando actividades de convivencia y valores.

La Patrulla ConVial controlará la entrada al centro (9:00h), la salida al recreo (11:45h), la entrada del recreo (12:15h) y la salida del centro (14:00h).





Niños aprendiendo disfrutando con Convial

**CARNET POR PUNTOS CONVIAL**  
**CEIP SANTA LUCÍA**

**PRIMERO A**  
Agente ConVial: Verónica Félix Trigo.

Nº	NOMBRE	Puntos perdidos.										Recuperación de puntos	
1.	Burrero Macías, Marcos												
2.	Cuéllar Fuentes, Isabel												
3.	Gales González, Teresa												
4.	Lanza Ramírez, Alba												
5.	Lanza Ramírez, Nadia												
6.	López Porras, Luna												
7.	Martínez Fernández, Lucas												
8.	Matamoros Chavero, Gloria												
9.	Matamoros Domínguez, José Manuel												
10.	Morales González, Claudia												
11.	Muñoz Delgado, Inés												
12.	Murillo Sasmola, Cristina Daniela												
13.	Pachón Nogales, Francisco Javier												
14.	Pampano Guerrero, María												
15.	Reja Gordillo, Oscar												
16.	Zambrano Muñoz, David												
17.	Zamora Matos, José Francisco												
18.													
19.													

Se recuperarán puntos al final de cada mes mediante un curso de Convivencia Escolar.

LOS PUNTOS SERÁN "MONEDA" DE CAMBIO EN LAS ACTIVIDADES DEL DIA DEL CENTRO.

**CARNET POR PUNTOS CONVIAL**  
**CEIP SANTA LUCÍA**

**SEXTO**  
Agente ConVial: Juan Antonio Nuñez García.

Nº	NOMBRE	Puntos perdidos.										Recuperación de puntos	
1.	Castilla López, Javier												
2.	Fernández Flores, Alejandro												
3.	Fernández Trigueros, Belén												
4.	Gales González, Paula												
5.	Gordillo Franco, Jonathan												
6.	González Benros, Cristian												
7.	González Carballo, Marta												
8.	González Toribio, Alba												
9.	Gordillo Domínguez, Marta												
10.	Gordillo Pina, Tomás												
11.	Matamoros Carvajal, Ana Belén												
12.	Matamoros Gordillo, Marcos												
13.	Mato Moreno, Alba												
14.	Muñoz García, José Francisco												
15.	Peñalver Fernández, Azahara												
16.	Portero Calvo, Aitana												
17.	Rando Franco, Juan Antonio												
18.	Rojas Becerra, Alejandro												
19.	Sánchez Arévalo, Nerea												
20.	Zapata Matamoros, Andrea												
21.													
22.													

Se recuperarán puntos al final de cada mes mediante un curso de Convivencia Escolar.

LOS PUNTOS SERÁN "MONEDA" DE CAMBIO EN LAS ACTIVIDADES DEL DIA DEL CENTRO.

En cada clase tendrá un cartel con los puntos Convial)



- **Febrero:**

Durante el mes de febrero se continúa la misma dinámica que en enero, asimilando cada vez más el funcionamiento del centro, ganando autonomía en sus desplazamientos a la vez que van interiorizando las señales de tráfico.



Dentro del proyecto y buscando una proyección a toda la comunidad educativa, se programa una **charla para padres, madres y docentes**, el día 24 de Febrero de 2015, impartida por la **Guardia Civil de Zafra** sobre la Convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos. *Los temas a tratar el **Acoso Escolar** y el **Ciber acoso**.*





- **Marzo:**

### **Evaluación del Proyecto:**

La evaluación se concibe como una acción que se extiende más allá de la medición de resultados, incluyendo en su campo de trabajo la reflexión sobre cómo se desarrollan los procesos que conducen a ellos, el conocimiento de las causas que los facilitan o dificultan y la búsqueda de estrategias que ayuden a mejorarlos.

Tomando como base la asamblea de la Cooperativa El Desván del Abuelo (alumnos de 6º de Primaria) y el análisis del claustro de profesores se sacan las siguientes conclusiones en la Evaluación:

- **Se ha mejorado positivamente la vida del centro a nivel de convivencia.**
- **La autonomía en los desplazamientos se realiza de una manera más ordenada, sobre todo en los cambios de aulas.**
- **Se conocen perfectamente las señales de tráfico.**
- **La Patrulla ConVial ha sido demasiado estricta, pero se comenta que debe actuar seguir actuando así. No podemos relajarnos en ninguna norma de convivencia, ni de seguridad vial.**

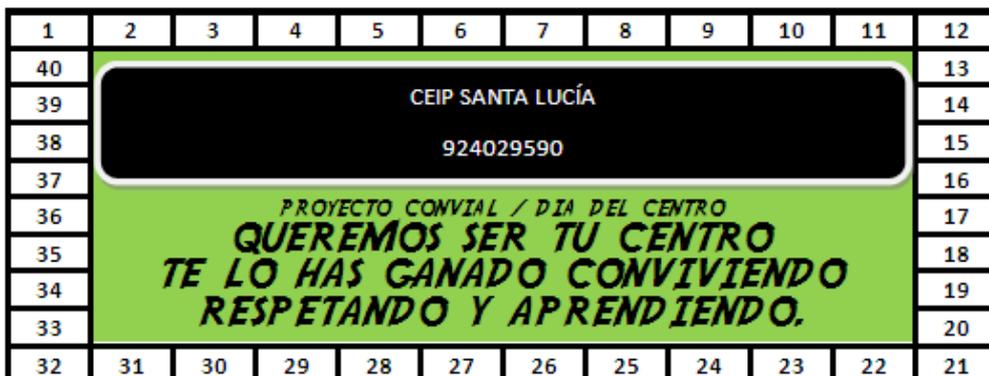
- **Abril:**

Como reflexión/acción de esta evaluación se propone realizar el **DIA DEL CENTRO** basándonos en el proyecto ConVial para dar el último empuje y consolidar el proyecto en la vida escolar. Los puntos del Carnet ConVial que los niños conserven serán canjeados por una **TARJETA CONVIAL**. Con esta



tarjeta los niños se desplazarán por las diferentes actividades programadas por el centro, en colaboración por el ayuntamiento y AMPA. (no se disponen imágenes, debido a que el día de centro se lleva a cabo el día 30 de abril de 2015, debiendo nosotros entregar la documentación para participar en los Premios “Tomás García Verdejo” a las buenas prácticas educativas en la Comunidad Educativa de Extremadura, como muy tarde el día 10 de abril de 2015).

**Nos gustaría poder incluir dichas imágenes si la Comisión de Valoración lo cree conveniente.**





## 8. Atención a la diversidad.

El principio de atención a la diversidad debe entenderse como última concreción del currículum y de uno de los pilares de la enseñanza propugnados por la LOMCE, la adaptación a las características individuales de los alumn@s, desarrollado en el **R. D. 126/2014** y en general por el **R.D. 696/1995** de ordenación de la enseñanza de alumn@s con Necesidades Educativas Especiales. Se busca garantizar una respuesta educativa ajustada para alumnos que por sus particulares circunstancias tengan mayores dificultades para beneficiarse de la educación escolar.

Dentro de nuestro proyecto destacamos el siguiente trabajo: **La Educación Vial ayuda a Integrar a nuestro alumno con TEA**

A través de la Educación vial trabajamos valores para la convivencia y el respeto, que contribuye a la integración social.

Es por eso por lo que este proyecto ConVial va a favorecer también a que nuestro alumno con **TEA**, adquiera mayor autonomía y mayor adaptación social. Los niños con TEA necesitan **apoyos visuales**, algo con lo que cuenta la Educación Vial, facilitando así la adquisición y conocimientos de las distintas normas. El primer objetivo es inculcar una **conducta vial adecuada como peatón**, identificando objetos y señales como el paso de peatones y semáforo.

En Segundo lugar pretendemos que nuestro alumno con TEA también adquiera normas de **conductas adecuadas al entorno social y ambiental al que se va a enfrentar**.



Los niños afectados por este trastorno son muy reacios a cambiar sus “rutinas y hábitos” por eso es importante una agenda visual que le muestre que va a ocurrir ese día.

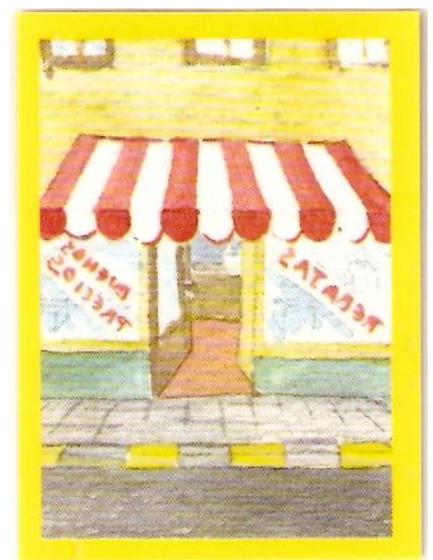
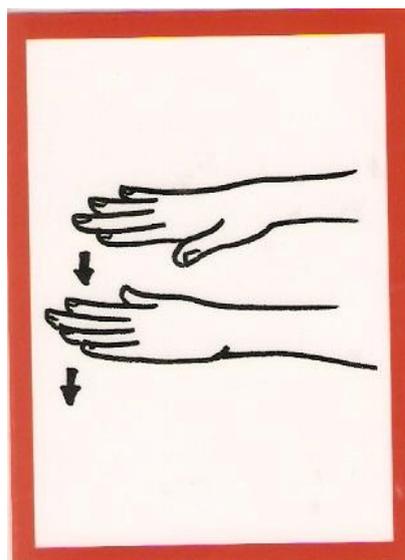
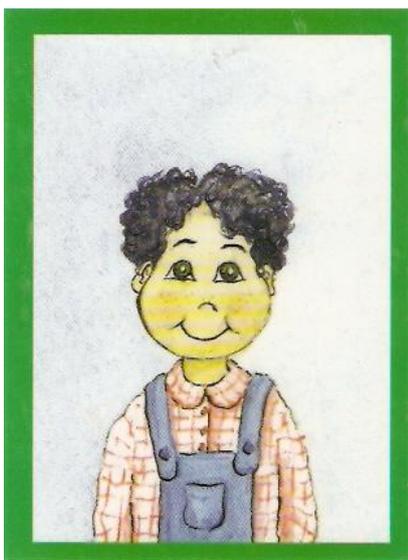
- **Diferenciar correctamente calzada y acera.**
- **Cruzar de forma adecuada el paso de peatones.**
- **Identificar correctamente los distintos colores del semáforo y su significado.**

Pretendemos que nuestro alumno llegue a lograr **autonomía en sus desplazamientos** cotidianos, favoreciendo la integración social. Para alcanzar esta meta es importante contar siempre con la colaboración familiar.

### **Cuadernillo ConVial para TEA**

**Enlace: [Cuadernillo adaptado.](#)**





**Pictogramas con los que trabaja "Samuel"**

### **9. Sección bilingüe.**

En el Proyecto ConVial no podía faltar la sección bilingüe, por ello desde el área de Lengua Extranjera se elaboro el Código de Circulación en Ingles (Ver Anexo).



## 10. Valoración de los resultados.

Se puede decir que los resultados han sido y están siendo positivos, con una implicación total de toda la comunidad educativa.

El Alcalde de la Localidad y la Policía Local nos han felicitado por el Viernes sin Coche.

La DGT a través de su Coordinadora (Ana Pachon) nos anima a que presentemos este proyecto a los Premios Nacionales de Educación Vial y a los premios nacionales de cortometrajes (a estos últimos, si que hemos presentado un video, y en la actualidad como el cortometraje más valorado <https://www.premioseducacionvial.com/cortometrajes/-/cortometraje/2802>

Debido al alto impacto que hemos tenido en la Comunidad Educativa de Extremadura nos invitaron a participar en el Programa Proades (programa de apoyo al deporte escolar) Automovilismo, que por primera vez se realizaba en Badajoz. Solo **4 centros de badajoz participaron en el encuentro en Olivenza.**



## 11. Propuesta de Mejora.

***La principal propuesta de mejora es mejorar o cambiar el lenguaje de las señales, siguiendo las opiniones de la PNL***



(Programación Neurolingüística es el estudio de nuestros **patrones mentales**). La PNL nos permite **conocer** los **procesos mentales** que usamos para **codificar información**, y por lo tanto **cambiar** nuestra forma de **pensar** y de **actuar**.

Intentaremos utilizar menos las señales de prohibición y más las información y obligación.

Como **Proyecto de actuación para el futuro** se plantea a la Comunidad Educativa que no solo sea el “**Viernes sin Coche**”, sino que se puede ir creciendo en la idea de ir caminando andando al colegio todos los días, con lo que conseguiremos un gran impacto en nuestro entorno y medio ambiente. Otro planteamiento que ya se encuentra en curso es aumentar las normas de convivencias escolar y su relación con la Educación Vial para seguir ampliando nuestro parque de señales.

## **12. Referencias bibliográficas.**

- LOMCE, ley orgánica de Educación. Ley Orgánica de Educación Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- DECRETO 50/2007, de 20 de marzo, por el que se establecen los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 103/2014, de 10 de junio, por el que se establece el currículo de educación primaria en la comunidad autónoma de Extremadura
- <http://proyectoconvial.blogspot.com.es/>



13 Anexo:

Se puede ver en el material impreso.